

Una medida de Sanidad social

Los "metecos" en la revolución

Por JUAN DE ROCA

Una circular de la Dirección General de Seguridad dispone que sean expulsados de España los extranjeros que resulte hayan tomado parte en el pasado movimiento revolucionario, es decir, los auténticos "metecos", que no solamente no han sabido amoldarse a la legalidad del país del que eran huéspedes, sino que además han pretendido inmiscuirse en los asuntos y pleitos interiores de España, tomando parte activa en las propagandas revolucionarias y en las conspiraciones subversivas.

Los periódicos han hablado en diferentes ocasiones de un mejicano difundido con pleitos periodísticos españoles; de emigrantes portugueses comprometidos en el asunto del contrabando de armas; de un periodista francés encargado de la distribución clandestina de armas; de periodistas alemanes sospechados de actuar como elemento de enlace entre los revolucionarios; de un emigrado antifascista italiano que organizaba el terrorismo de las pandillas de las Juventudes Socialistas en los barrios obreros de Madrid, amén de otros compañeros más prudentes que se limitaban a azuzar y sembrar cizaña, aprovechando la complacencia de periódicos complacientes.

En la mayoría de los casos se trata de elementos desplazados y repudiados por sus propios países de origen, algunos culpables de delitos comunes, que han venido a España acogidos a nuestra tradicional hospitalidad, de la que no tienen el menor escrúpulo en abusar.

El inconveniente se ha agravado desde que los azares de la política habían ennumbrado a algunos revolucionarios españoles, que en su destierro de París habían caído en las tupidas redes de la masonería internacional, interesada en explotar el desprecio de elementos encargados para su obra de disgregación, procurando por lo tanto acercarlos y ayudarlos mutuamente.

Algunos de estos sujetos son refractarios al servicio militar en su país y, en cambio, de un arrojo bélico extraordinario en España, donde para su oficio de periodistas necesitaban manejar morteros y obuses, según se desprende de las investigaciones policíacas.

Otros, aunque extranjeros, han intentado nacionalizarse en España, para prevenir el caso de expulsión; se dice que una periodista alemana y judía, de unos treinta años, por intervención de elementos socialistas se casó aparentemente en una capital de provincia con un vendedor de décimos de lotería de 79 años, al que pagó su complacencia con un traje nuevo y 300 pesetas.

El caso del terrorista antifascista italiano es aún más interesante, desde el punto de vista humano. Encargado de organizar las milicias rojas en los barrios de Cuatro Caminos, Tetuán y Ventas, se presentó espontáneamente a la policía denunciando a sus compañeros españoles, acusándoles de cobardía y de haberse fugado con los fondos de la organización revolucionaria.

Desde luego, es muy de deplorar que al adelantamiento de la República se hayan quemado muchas fichas policíacas, como sucedió en Barcelona, y que algunos directores generales de Seguridad se hayan preocupado más de perseguir a sus adversarios políticos que de evitar la infiltración en España de elementos peligrosos e indeseables; la reciente disposición de la Dirección General de Seguridad viene a restablecer una situación que no hubiese debido alterarse, y menos que nunca en los albores de un nuevo régimen político.

La función de los "metecos" en todas las agitaciones revolucionarias es de sobra conocida. Precisamente el boletín "Servicio Mundial" señala el caso de un individuo, actualmente refugiado en Bélgica, donde se hace llamar Lucien Lora. Este mismo individuo residió antes en París, donde bajo el nombre de Lucien Laurat colaboró en la revista comunista "Monde". Antes, él pretendió Laurat residió en Rusia Soviética, donde fué catedrático de economía política y utilizaba el nombre de Primus. En Bélgica empezó como catedrático de la Escuela Obrera Superior de los socialistas bajo el nombre de Ramón,

siendo expulsado al poco tiempo. Gracias a la intervención del Gran Oriente de Francia logró nuevos documentos de identidad, pudiendo seguir en Bélgica, donde continúa su obra de propaganda comunista y revolucionaria.

Es probable que, como consecuencia de la denuncia del citado boletín, sea nueva y definitivamente expulsado, ya que en estos casos no se trata de emigrados políticos inofensivos, sino de elementos inadaptados a cualquier sociedad organizada, factores de desorden y de ruinas, en las que su alma corrompida se complace.

Como consecuencia del reciente magnicidio de Marsella, los Gobiernos responsables están estudiando la posibilidad de crear una organización internacional para combatir el terrorismo, cuyo elemento más eficaz son pretendidos emigrados políticos, los que se acogen a la hospitalidad concedida a los ciudadanos pacíficos para realizar planes criminosos.

Si es de desear que no se pongan trabas a la colaboración internacional, acogiendo y amparando a los extranjeros que se dedican a actividades pacíficas que redunden en beneficio también de los países acogedores, por otro lado hay que vigilar estrechamente los emigrados sospechosos que se han puesto al margen de la ley y cuya cooperación, solicitada por partidos y organizaciones revolucionarias, se resuelve muchas veces en contra de las mismas, siendo de todos modos intolerable.

Antonio José y La Filarmónica

Después de las noticias dadas en el número del martes, sobre el concierto que la Sinfónica celebrará el próximo domingo en la capital de España, hoy notificaremos a nuestros lectores detalles complementarios sobre tan fausto acontecimiento.

El concierto se celebrará, según indicábamos, en el Monumental Cinema, lugar escogido por el maestro Arbós para sus conciertos matinales; la hora de comenzar éste será sobre las once de la mañana y en el mismo ejecutará la Sinfónica, entre otras obras dos composiciones del maestro Antonio José, tituladas «Danza Popular» y «Preliudio». Dichas composiciones creemos que corresponden a una ópera que escrita tiene el joven maestro, pero no lo afirmamos hasta tanto no las oigamos en el concierto del domingo.

El maestro Arbós, reconociendo el valor de las obras escritas por Antonio José, no solo agrega estas a su repertorio para darlas a conocer por doquier actuando con su gran orquesta, sino que le ofrece a sus dirigidos para que personalmente y bajo su batuta, se interprete lo que él concibió y expresó en el pentagrama.

Los que sentimos con verdadero alborozo estas gloriosas manifestaciones de arte, no podemos por menos de publicar, con gran contento el silencioso trabajo que ejecuta una gloria musical nacida en Burgos, ya que el maestro Antonio José ha sido analizado por eminentes musicólogos mereciendo en sus críticas el calificativo más alto que estos otorgan.

Los que desean adherirse a la excursión que el sábado partirá de nuestra ciudad para presenciar el concierto, puede inscribirse en las Oficinas del Turismo, hasta el viernes a las siete y media, en cuya hora quedará cerrada la inscripción.

El precio de ida y vuelta es de 20 pesetas.

Ecos de sociedad

En esta ciudad dejó de existir el día de ayer la señora doña Escolástica García Calzada, viuda de Bayona.

Recibían sus afligidas hermanas, sobrinas y demás familia de la finada, la expresión de nuestro más sentido pésame.

El industrial de esta plaza don Julio Valladolid, hijos y demás familia, nos ruegan que desde estas columnas deemos las más expresas gracias a las muchas personas que se interesaron durante la corta enfermedad de su hijo Nicolás y a cuantas luego asistieron al entierro y funerales.

Instantánea política

El heredero de Lerroux

La segunda tarde parlamentaria significó un triunfo para el señor Gil Robles. Todas las opiniones coinciden en que el jefe de la Ceda levantó el debate, y, lo que no es natural en el líder populista, empleó una energía de tono que encendió el entusiasmo de la mayoría que le aplaudió frenéticamente en el salón de sesiones y en el pasillo del Congreso. Se pudo observar que por vez primera el señor Lerroux aplaudía al jefe y al final de su discurso hizo una sensacional declaración a saber: que cuando, pasen las circunstancias actuales la cabecera del banco azul será ocupada por Gil Robles, que ayer llegó al renunciamiento de su propio partido, si fuera preciso para la ventura de España, elogió el patriotismo del partido radical y combatió la concepción fascista del Estado que había apuntado Calvo Sotelo, en un durísimo discurso acusatorio, más por lo que lleva en sí el Estado de panteista que por la estructuración corporativa.

Para que esta crónica resulte objetiva recogemos las opiniones que sobre estos discursos se expresaron en la Cámara.

El ministro de la Gobernación expresó este juicio: El discurso de Gil Robles ha sido el de un patriota y el de un republicano. Yo estoy conmovido porque sabrán ustedes que en la minoría radical siempre defendí al señor Gil Robles como un hombre leal al régimen. Ya se habrán convencido los más remisos de que Gil Robles es republicano y como nosotros somos amantes de los republicanos vengamos del campo que vinieren, hoy hemos tenido la prueba de su definitiva incorporación al régimen. En su discurso además, ha sentido la doctrina tradicionalista y de la libertad.

He aquí la opinión del señor Guerra del Río, que dentro del partido radical tiene una significación de izquierda: La vieja guardia republicana empieza a rendirse La Ceda ha quedado absolutamente desahogada del fascismo. No cabe declaración más terminante. Siempre tuve confianza en Gil Robles. Ha salvado un momento muy difícil y ha prestado un gran servicio a la República y a la libertad, porque el discurso de Calvo Sotelo llegó a producir efecto en la Cámara hasta el punto de que fué aplaudido por algunos diputados de la Ceda.

El conde de Romanones, zorro político, que ve a través de los cuerpos opacos, ha sido una gran tarde parlamentaria. Dos discursos que demuestran que aún hay herederos de los grandes parlamentarios. El final del discurso de Gil Robles ha sido de verdadera trascendencia política para la unión de todos ante los graves momentos.

El señor Lerroux, soberbio de alcance, de intención y de generosidad.

ALVAREZ DE LEON

Ingreso en la Guardia civil

Publica la «Gaceta» una extensa relación de individuos a los cuales se les ha concedido el ingreso en la Guardia Civil, causando alta en el mencionado cuerpo en la revista administrativa de este mes.

Entre los ingresados figuran los siguientes de esta provincia:

Guardias de Infantería: Benito Ruiz Vega, a Valladolid; Eulogio Paniego Rivero, a Teruel; Miguel López Maeso, a Valladolid; Angel Marcos Valdivielso, a Gerona; Pedro Gómez Tobar, a Navarra; Secundino Lázaro Domingo, a Navarra; Julio Nieto González, a Lugo; Saturnino Sebastián Vargas, a Santander; Pedro Barredo Ruiz-Capillas, a Santander; José Elvira Ortíz, a Pontevedra; Zacarías Alonso Larjos, a León; Isidro Martínez Puñtes, a León; Rufino Escudero Plaza, a Oviedo; Mateo Giménez Izquierdo, a Oviedo; Pedro Rubi, a Cámara, a Palencia; Fermín Ayape Santuquiteria, a Palencia; Gil Delgado Serna, a Palencia; César Carballeda García, a Palencia; Emerico Hontoria Castilla, a Logroño; Francisco Juez Nieja, a Oviedo.

Cometas: Gregorio Arranz Alonso, a Coruña; Emerico Tomé Martínez, a Valladolid.

Guardias de Caballería: Vicente Pérez Calzada, a Zaragoza; Servillano Bravo Fernández, a Zaragoza; Federico Pérez Rojo, a Huesca; Inocente Ruiz Sagredo, a Santander; Hilarjo Pineda Juez, a Vizcaya; Félix García Vargas, a Málaga.

Instrucción Pública

Los exámenes del nuevo plan de Bachillerato

Por el ministerio de Instrucción se dispone que los ejercicios a que se refiere el artículo 22 del decreto de 29 de Agosto del corriente año, no se exigirán en los tres primeros cursos del Bachillerato, comenzando por la prueba de conjunto que ha de realizarse a continuación y siguiendo en los cursos sucesivos.

Nuevas escuelas

Se consideran creadas de iniciativa de las seiscientos escuelas en distintas provincias.

De estas, 14 son unitarias de niños y 11 de niñas; 7 mixtas a cargo de maestro y 9 a cargo de maestra y 49 de párvulos.

Ayer en el Congreso

Comenzó el debate sobre los sucesos de Asturias

El auxilio al Ayuntamiento de Sevilla

A las cuatro y cinco minutos de la tarde suenan los timbres y el señor Alba abre la sesión.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Continúa la discusión del dictamen sobre el auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla, dictamen que ha sido nuevamente redactado.

El señor Armasa, por la Comisión, expone las modificaciones que han sido introducidas en el dictamen, recordando el espíritu de la enmienda del señor Rodríguez de Viguiri. Ruega a los señores que se de por satisfecho.

El señor Rodríguez de Viguiri acepta la fórmula elaborada por la Comisión, y en la que se exceptúa de los recursos a los funcionarios trasladados forzosamente a destinos así a Sevilla.

Intervienen otros diputados y quedan aprobados los artículos del quinto al duodécimo. Se lee una enmienda al artículo 13, que es aprobada, y con ella el artículo. Se aprueban también los artículos 14 al 19, y con ellos el dictamen.

Subvención para construcciones escolares

Se aprueba el dictamen de Instrucción pública sobre el proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de San Sebastián, una subvención de pesetas 2.655.000, con destino a construcciones escolares.

Se aprueban también otros dos dictámenes.

Los sucesos de Asturias.—Proposición del señor Fernández Ladreda

Se pone a discusión la proposición sobre los sucesos de Asturias.

El señor Fernández Ladreda, de la «Ceda», la defiende. Advierte que habla con una responsabilidad puramente personal, ajena a la disciplina del partido y como diputado de Asturias. Pudo recogerse de sorpresa la barbarie de los hechos, pero no el hecho en sí.

El representante del Gobierno en Asturias, permitió de continuo un ataque incessante a personas e instituciones, que caldearon el ambiente. En las fábricas militares de Asturias se hizo una declaración propagandística subversiva. Así un capitán pudo ser objeto de un atentado en la fábrica del Trubia. En la fábrica de Oviedo se constituyeron las tachuelas que fueron derramadas por las carreteras para impedir la afluencia de gente a la concentración de juveniles de Acción Popular, celebrada en Covadonga. El ministro de la Guerra y el Consorcio de Industrias Militares, claudicaron con los obreros.

¿Podía extrañar que esos mismos obreros se convirtieran en autores del pasado movimiento? Aun estando declarados los estados de prevención y alarma, los obreros desfilaban con los puños en alto y con camisetas rojas por las calles de los principales puntos de Asturias y recogieron las armas que utilizaron en la revolución.

Yo no sé si el gobernador de Asturias oyaba así por negligencia o por instrucciones recibidas del Gobierno Samper. Los guardas jurados de la fábrica de Lugo, que yo dirigí, tuvieron que entregar las armas en el cuartel de la Guardia civil, días antes de los sucesos. Cuando éstos llegaron, no tenían otros medios de defensa que su buena voluntad.

Huba después del alijo de armas. Entre las personas cogidas infraganti figuraban los diputados González Peña y Amador Fernández, que son detenidos, y a las cinco horas son puestos en libertad, bajo palabra de honor de presentarse en el Gobierno civil. El presidente de la Diputación sigue en su puesto, aun después de haberse comprobado que los chóferes de la Diputación estaban encargados del transporte de armas.

Acusa ante el país al señor Samper, por lo que el orador estima claudicaciones.

Expone después que una petición de fuerzas de la Guardia civil fué desatendida. También alude a una petición del general de la octava División, relacionada con el reparto de armas acumuladas en las fábricas y que ascendían a 35.000. Más tarde desaparece una ametralladora de la fábrica de Oviedo, sin que el ministro de la Guerra adopte medida alguna de carácter disciplinario.

Los obreros mineros fueron los autores principales del movimiento. Estos mineros estaban afiliados al Sindicato creado por Llaneza. Para mí es más importante que el castigo individual, el desarticular las organizaciones. Esos fondos sindicales que emanan de la industria hullaera, no pueden revolverse contra ésta, que llevaba entregados más de tres millones de pesetas a la organización obrera. Lo que no puede tolerarse es que, tras una política llamada de conciliación, se ocu-

te la claudicación y el privilegio para las organizaciones socialistas.

Durante quince días, toda la cuenta minera estuvo en poder de los revolucionarios. Mediante vales del llamado «Comité de guerra» se surtían de víveres los habitantes de la ciudad, y de cuanto les venía en gana los llamados «camaradas». Lee una autorización para que el camarada X. se haga cargo del teléfono de la señora de tal.

Dedica un cálido elogio al general López Ochoa por su arrojo y su inteligencia, que salvó a Oviedo por un tiempo de horas. Pero le censura que tratara con el rebelde Belarmino Tomás, trato al que no debió descender su autoridad y que motivó el que aquel rebelde, tan calificado, haya podido escapar.

No es verdad, como dijera el señor Lerroux, que los cabecillas hayan sido desbordados por las masas. No fué así, por cuanto cesaron las hostilidades cuando dio el orden Belarmino Tomás, después de haber parlamentado con el general López Ochoa.

Habla también de otros dirigentes como Antuña y los diputados Amador Fernández y González Peña, y acusa a éste de haber dirigido el asalto al Banco de España de Oviedo.

En su opinión, el periódico «Avance» fué el que preparó el movimiento. Para este periódico aportó el Sindicato minero 630.000 pesetas.

Pregunta si el señor Guerra del Río llegó a conocer que, durante el tiempo en que don Indalecio Prieto y don Teodomiro Menéndez rigieron el ministerio de Obras públicas, se transportaron determinados bultos por ferrocarril, que eran depositados en lugares previamente determinados. Pide al actual ministro que procure investigar estos hechos.

Culpa principalmente a los socialistas de los actos de crueldad, que no ocurrieron en Gijón, donde tienen predominio los sindicalistas.

Relata en términos emocionados las vicisitudes que corrió en unión de su familia durante los días críticos que pasó Oviedo, y cita un hecho para mostrar un caso de hombría de bien en un muchacho de camisa roja, envenenado por las campañas revolucionarias.

Lamenta, con acento de indignación, la destrucción de tantas obras científicas o artísticas, cuna de la civilización a través de varios siglos, y evoca algunos actos de crueldad, que producen gran impresión en la Cámara.

Hace un gran elogio de los guardias civiles, sacrificados muchos por abandono del Poder público, en puestos alejados, de difícil comunicación.

La Cámara, puesta en pie, incluso todos los ministros desde el banco azul, ovacionan al orador y prorrumpan en vítores a la Guardia civil.

Don Antonio Royo Villanova da un viva a la Guardia civil, que es contestado por toda la Cámara con gran entusiasmo.

Asturias, dice el señor Ladreda pide al Gobierno primeramente justicia. Ella no consentirá que por un falso concepto de humanidad se levante sobre tantos cadáveres y tantas penas la bandera del impunitismo. Al decir justicia no pedimos la destrucción del pueblo trabajador, envenenado por aquellos que con sus pláticas le engañaron y le sacaron de su pacífica actividad. Para aquellos, justicia a secas; para éstos, la máxima condenación.

Hay que acudir inmediatamente en remedio de aquella región dolorida antes de que el invierno haga aparecer la miseria. Asturias sufrió por España; yo espero que España volverá ahora sus ojos hacia Asturias.

Pide al ministro de la Guerra el refuerzo de una guarnición, de región tan productora como la Asturiana, y también una reorganización del Ejército, que con su abnegación y disciplina ha salvado a España.

Como fórmula para la reconstrucción de Asturias, expone la idea de un empréstito de carácter nacional.

Termina expresando el anhelo de todos los asturianos por levantar a su región querida.

El ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra señor Hidalgo, dice que antes de contestar al señor Ladreda, lo hará rápidamente a una alusión de que le hizo ayer objeto el señor Calvo Sotelo.

En 1928, ante el amordazamiento que puso la dictadura a la expresión del pensamiento, se fundaron varias editoriales. Nació la editorial Cénit sin su intervención, pero, posteriormente, por relaciones de amistad, se le pidió el aval a unas letras comerciales. Después llegó su aportación económica involuntaria a una elevada cantidad y se le ofreció la presidencia del Consejo de administración, que por sus ocupaciones abandonó.

Se refiere a la acusación que le hizo con relación al teniente coronel señor López Bravo, que considera falsa.

Las palabras del señor López Bravo no fueron dirigidas a los soldados, sino dichas en privado y ante unos amigos

No obstante, fué lo suficiente para que yo ordenara el desembarco del teniente coronel señor Bravo, creyéndole indigno de mandar tropas.

El señor Bravo desembarcó en La Coruña; vino a Madrid; me negué a recibirle y fué a Ceuta, donde cumplirá una diligencia.

Añade que no se atrevió a modificar el consorcio de industrias militares, por ser aún una reforma incipiente; pero hoy ha variado de opinión, y al Consejo de mañana, llevará un decreto resolviendo el consorcio de industrias militares.

Añade, que si no se retiraron las armas de la fábrica de Oviedo, fué porque se desobedecieron las órdenes del ministerio de la Guerra. En Marzo se ordenó que los fusiles que había en la fábrica, fueran a los Parques, y que permaticieran en ellos sin cerrojos. La orden fué desobediencia por el coronel director de la fábrica.

El robo de una ametralladora, originó la apertura de una información, que era lo único que podía hacer el ministro de la Guerra.

Niega que Asturias estuviera desguarnecida, y afirma, que en Asturias, con verdaderos mandos, se hubieran evitado muchas cosas.

El señor Fernández Ladreda, pregunta si se ha desistido ya el mando.

El señor Hidalgo, contesta: No lo está todavía, porque no lo creo culpable; espero una información que tardará dentro de 48 horas el general García Álvarez, para resolver. Agrega que se trajeron fuerzas de Africa, porque fueron imprescindibles.

Rectifica el señor Fernández Ladreda brevemente.

Otras intervenciones

El señor Mulas, diputado asturiano, acusa de fealdad al gobernador de Oviedo, y denuncia sus constantes claudicaciones ante los elementos socialistas.

Elogia grandemente a los obreros católicos de Moreda, que espontáneamente se constituyeron en defensores del orden.

Pide al Gobierno, que se vea libre, por decisión espontánea, de los elementos que formaron parte del Gobierno de Samper.

Aboga por que se actúe en su auxilio.

El señor Fuentes Pila dice que todos él, en unión de su familia, durante los sucesos de Oviedo, Asturias, dice, pide justicia, hermanada con la piedad.

Aboga por que se actúe en su auxilio. El señor Fuentes Pila dice que todos los sectores de la Cámara han llegado a la coincidencia de la catástrofe de Asturias, afirmando que ésta se ha producido por la total negligencia de las autoridades y termina ofreciendo el apoyo de su minoría en la reconstrucción de Asturias.

El señor Serrano Jover abunda en los mismos argumentos.

El señor Arellano, en nombre de los tradicionalistas, considera insuficiente la guarnición de Oviedo, y culpa de negligente al Gobierno Samper.

El señor Romero Rodríguez, agrario, se refiere al retorno de los socialistas al Parlamento, acudidos por el teniente «Besteiro». Dice que ésta había marcado las discrepancias que había en el seno de las organizaciones socialistas, pero debió haberse hecho público en la Cámara, pues la minoría agraria, añade, apoyará toda iniciativa encaminada a socorrer a Asturias. Propone el nombramiento de una comisión parlamentaria que vaya a examinar lo ocurrido en Asturias, y si se deducen responsabilidades.

El señor Muñoz Diego, liberal democrata, relata también los días en que Oviedo estuvo en manos de los revolucionarios, y dice que lo más terrible, lo peor aún que la dinamita, fueron los explosivos espirituales lanzados diariamente a los trabajadores asturianos desde las columnas del periódico «Avance».

En dicho periódico, agregó, existían cuartillas en blanco con la firma de los diputados socialistas, declarando se autores de los artículos denunciados.

Elogia la memoria de Manuel Llaneza, el minero, diciendo que era un hombre de gran corazón, de inteligencia y patriotismo, que realizó una formidable obra constructiva. Si hubiera vivido no hubiera ocurrido la revolución asturiana. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO

SE DEVUELVEN LOS ORI-

GINALES NI SE SOSTIENE

— CORRESPONDENCIA —

En quinta página,
ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Edición de las ocho de la noche

Las fuerzas que han aplastado el movimiento revolucionario

Burgos debe rendirles un homenaje

León, Palencia, El Ferrol, La Coruña, todas las poblaciones que vieron salir fuerzas a luchar con los revolucionarios de Asturias, las han recibido a su vuelta con los honores debidos a quienes han defendido la patria, la sociedad y la civilización.

En pocas partes el recibimiento fue grandioso, magnífico. Todas las clases sociales tomaron parte en él. Burgos no puede quedarse atrás ni desentonar en ese coro de agradecimiento y de justicia.

Las fuerzas de Asalto de Burgos se distinguieron notablemente en la defensa de Oviedo, a donde llegaron en los primeros momentos, sufriendo todo el ímpetu de la invasión de los números, a los que lograron contener.

La Guardia civil también tuvo que aguantar fuertes choques en Barruelo. La Infantería en Reinoso, la Caballería en Bilbao, la Artillería en Asturias. Todos, hasta Intendencia y Sanidad, han participado en esta lucha terrenal, y a todos debe Burgos rendir un homenaje en justo premio a las fatigas padecidas y al servicio prestado.

Ya el alcalde tomó la iniciativa y el Ayuntamiento, en sesión, se mostró de acuerdo con la patriótica proposición del señor Santamaría.

La locución no se ha de hacer esperar y bueno será ir planeando un programa y poniendo los jalones para los actos en que ha de consistir el homenaje, para que sea digno de quienes lo han merecido y de la ciudad que lo tributa.

TRAJES - UNIFORMES CAMARERO
Duque de Victoria, 19 (junto a la Catedral)

Crónica judicial

Sentencia por hurto

En la causa que procedente del Juzgado de Instrucción de Villadiego, se ha seguido contra Hilarión Gómez Pérez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Juicio oral, procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Antonio López Sánchez, sobre tenencia de útiles para el robo, y uso de nombre supuesto.

+

Mañana viernes, a las nueve de la mañana, en la capilla de la Divina Pastora, darán comienzo las misas gregorianas por el eterno descanso del alma de la

LA SEÑORITA
Maria de las Mercedes Lázaro Casado,
que falleció el 25 de Octubre último

Q. E. P. D.

Sus padres, D. José (industrial de esta plaza) y D.ª Laureana; hermanas y demás familia

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de dichas misas.

Burgos 8 de Noviembre de 1934.

Notas financieras

La próxima emisión de Tesoros

Nos encontramos en vísperas de la preparación de la nueva emisión de Tesoros. 300 millones de renta de nuevos títulos que se lanzarán al mercado 250 corresponden al déficit del presupuesto, 50 se dedicarán a la lucha contra el paro forzoso. La nota interesante de la emisión se ha dado ya. El ministro de Hacienda, considerando que la situación no está para fantasías, ha decidido que la emisión se haga al 4,50 por 100 en lugar del 4. Mejor dicho, no lo afirmó todavía. En sus declaraciones ha dejado entender que será forzosamente la emisión a más alto precio de lo que había pensado.

En Banca se ha recogido con agrado la indicación del ministro porque no hacía más que confirmar sus propias impresiones, al señalar que la situación del mercado era muy otra y que estaba en armonía con la situación del ambiente, este deseo de producir una nueva reducción en el precio del interés.

La verdad es que la opinión le había sido adversa al ministro en la preparación de esta operación a bajo precio de interés. La opinión, la prensa, y por último, hasta las circunstancias. El anuncio de que se lleva al Parlamento la idea de recargar el impuesto de los fondos de Estado en un 50 por 100 de su actual cuantía ha producido una mala situación en el mercado de las rentas de Estado. Si por añadidura se habla de esta reducción del tipo de interés, se cargaban sobre el público las impresiones idénticas, dos sacrificios iguales. Y no hay duda que con un solo sacrificio ya tiene bastante el público.

La posición de la operación se encuentra, pues, en esta tenitura. El ministro parece decidido a que se haga la emisión al 4,50 por 100, pero entretanto van preparando técnicamente el mercado para hacer emisiones más bajas en un período más o menos próximo. La reducción del tipo de descuento en un medio por ciento y el pretender que a la vez se reduzca también el interés de las cuentas acreedoras, significa que el ministro quiere preparar el mercado para su próxima operación de conversión, a la que se quiere dar cierta importancia y a la que ya sabemos que se podrá ir, porque las circunstancias parecen que de momento se van poniendo en contra.

A. I. ARCO

A nuestros abonados

Recibimos constantes quejas de nuestros suscriptores por la tarde que reciben el periódico. No pueden ser más justificadas estas protestas, pero ni nosotros podemos remediarlo, ni los repartidores pueden cumplir su misión con mayor actividad. Se han algunos casos de encontrar cerradas las puertas de las casas y no poder entregar el periódico hasta el día siguiente.

Lo mismo decimos a nuestros suscriptores y correspondientes de la provincia. Hay días que perdemos los correos, sin que tengamos medios de arreglar estas anomalías. Únicamente les recomendamos paciencia mientras duren las actuales circunstancias.

SI PRECISA
en cualquier momento y con urgencia
Auto de alquiler
llame al
TELEFONO 1-19

instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por **GARAGE VICTORIA**

Ayuntamiento

Ayer no hubo sesión
Por falta de número de concejales no pudieron celebrarse ayer ni la sesión ordinaria ni la extraordinaria.

SOLO CUESTA 0,25 PTAS

HOJA DE AFEITAR TOLEDO
(ESPAÑA)

DURA MAS AFEITA MEJOR

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"
DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

PRODUCTOS NACIONALES S. A. - APART. 601 - MADRID

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en Belorado

Municipales

El gobernador civil de la provincia ha suspendido en sus cargos de concejales de este Ayuntamiento a don Felipe Vitoras Pura y a don Antonio Martínez Salinas, de filiación de Izquierda Republicana y socialista respectivamente. El resto del Ayuntamiento lo constituyen radicales, republicanos conservadores y agrarios. Para sustituir a los suspensos se ha designado a don Bernardo Herrero y don Santiago Infante, simpatizantes del partido radical.

Como por otra parte existen tres vacantes en el actual Concejo, dos por fallecimiento y una por incompatibilidad, se espera y desea sean provistos también en breve plazo, reorganizándose así la corporación y reanudándose la normalidad municipal, en bien de los intereses supremos del pueblo.

En la última sesión del Ayuntamiento, se acordó por unanimidad iniciar una suscripción en homenaje y a beneficio de la fuerza pública de toda clase, que al dominar la última intención sediciosa de Asturias y Cataluña salvó una vez más a España de la anarquía, encabezándola con cien pesetas la corporación y que se invite al vecindario a contribuir a ella. En la primera lista figuran el alcalde, concejales, secretario y otros empleados municipales. También se acordó contribuir con 25 pesetas a la reconstrucción de la ciudad mártir de Oviedo.

Los donativos para la suscripción pro fuerza pública se reciben en el Ayuntamiento y a ser posible en nuestra próxima crónica publicaremos la lista circunstanciada de donantes.

Ha sido nombrado vocal representante del Ayuntamiento en el Consejo Local de primera enseñanza el alcalde presidente don Agustín Ruiz Frías.

Ha fallecido el concejal y segundo teniente de este Ayuntamiento don Valentin Ruiz Castrillo. La Corporación municipal ha hecho constar en acta su sentimiento y ha asistido oficialmente con la banda de música al sepelio del cadáver.

Para los días 9 y 10 del actual está anunciada la venida a esta villa de un Equipo Móvil de la Dirección de Ganadería. Se trata de una misión científica dirigida por veterinarios del Estado, que con experiencia y con ferrencia se propone llevar al ánimo de ganaderos y campesinos normas técnicas de explotación e industrialización de los productos derivados de la ganadería. Parte de los actos públicos se celebrarán en el Teatro, galantemente cedido por la empresa, y se espera gran concurrencia de labradores y ganaderos de la comarca.

La Feria de los Santos se ha celebrado con cierta desanimación, por la inclemencia del tiempo, pero las transacciones de ganado mular, vacuno y lanar han sido muchas, vendiéndose casi todas las especies presentadas.

De sociedad

Ha ascendido al grado de teniente el alférez jefe de esta línea de la Guardia Civil nuestro buen amigo don Julio Fernández Sancho, a quien con tal motivo, nos complacemos en felicitar.

El martes pasado recibió las aguas bautismales y con ellas el nombre de María de Belén, la hija recién nacida del alcalde de esta villa don Agustín Ruiz, siendo padrinos de la ceremonia el contratista de obras don Mariano García y su señora, que obsequiaron espléndidamente a la chiquillería, según es de rigor en estos casos.

Ha sido trasladado a prestar sus servicios en la capital el oficial de Telégrafos don Joaquín de Miguel, quien en breve cesará en la jefatura de la estación de Belorado que vena regentando.

El señor De Miguel, por su corrección y amable trato, se había captado la estimación general y ello hace que sea muy sentida su marcha de esta localidad.

Con tal motivo la estación telegráfica queda convertida en impersonal, es decir, rebajada de categoría y con determinadas limitaciones en el servicio.

Sucesos

La Guardia civil del puesto de Pradolungo ha detenido en Santa Cruz del Valle Urbión a Gerardo García, soltero, de 32 años, sin profesión, hijo de la maestra nacional, a quien fueron ocupados diversos folletos y periódicos de propaganda anarquista y comunista, el borrador de un discurso o manifiesto a los trabajadores y un revólver.

Se dice que el detenido era director de la Agrupación Socialista de la villa de Pradolungo y que en los días de la revuelta, creyendo ausente a la Guardia civil, se intentó promover desorden, lo que no le llevó a efecto por la oportuna presencia de la fuerza.

El detenido ingresó en este Depósito municipal a disposición del Auditor de Burgos.

En Cerezo de Río Tirón se promovió una riña entre Fortunato Fresno y los hermanos Tristán y Santiago Eguiá. Parece ser que el Fortunato se oponía a las relaciones amorosas del Tristán con una hermana suya, de estado viudo, y que por tal motivo había dirigido al pretendiente en diversas ocasiones frases de amenaza.

Das pasados se encontraron los condeñados en una de las calles del pueblo, sonando un disparo dirigido contra los hermanos Eguiá y abatiéndose éstos sobre Fortunato, le causó el Tristán una herida grave en la región intercostal.

Hemos oído a personas de prestigio en Cerezo, quienes nos han dicho que la opinión general establece gran simpatía al apreciar la conducta de agresores y agredido, apreciaciones que nos reservamos mientras el asunto esté sub judice.

Funerales

En la iglesia parroquial y por iniciativa del Clero de la misma, se han celebrado solemnes funerales en sufragio de las víctimas, en general, de la última intentona revolucionaria. Asistieron fuerzas de la Guardia civil, el señor alcalde presidente y bastantes público.

Diversos vecinos nos han manifestado su sentimiento al no haber podido asistir, por ignorar la celebración del acto, toda vez que éste no se hizo público sino desde el momento de la iglesia y gran parte del vecindario no llegó a enterarse.

MATALLANA

VIDA RURAL

Quintanilla del Rebollos

Para quien corresponda
Sotroja y causa honda pena el ver el poco afán de algunos padres por mandar sus hijos a la escuela.

Para que hemos de hablar de obligación, derecho, deber, etc., se ha dicho mucho sobre esto, y nosotros escribimos ya otra vez sobre el particular. Se puede obligar a los padres a que manden sus hijos a la escuela, etc. Pues entonces, yo ruego a quien tenga ese derecho, lo haga a algunos padres, no, padrastros, más bien de este pueblo, que desde Mayo último no han pisado sus hijos la escuela y eso que existen los: la nacional y de Patronato.

Y lo que más asombra, es que los niños quieren ir a la escuela porque yo he preguntado a algunos y así hablando, dicen que sus padres no les dejan. ¡Autoridades! ¿Cabe mayor inhumanidad?

Que se abra una información por quien corresponda y se vean las causas de esta ineficaz conducta.

ANGEL PENA

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices, Enfermedades de la próstata "Prostatitis", Curación radical sin dolor ni operación. **Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417**

Médico Angel de Garzábal

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 176

+

LA SEÑORA
D.ª Escolástica García Calzada,
VIUDA DE BAYONA,
ha fallecido en el día de ayer,
habiendo recibido los SS. SS. y la bendición apostólica de S. S.

Q. E. P. D.

Sus afligidas hermanas, Petra y María (viuda de Llores); sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor y se dignen asistir al funeral que tendrá lugar mañana viernes, a las DIEZ; en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por lo cual les anticipan las gracias.

Burgos 8 de Noviembre de 1934.
Vivía: Santa Clara, 6.

Cafés "EL PATO"

De aroma inconfundible

SON LOS MEJORES

Representante para Burgos: **Ricardo Sancho, San Pablo, 7, 2.º**

PROFESIONALES

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Calera, 13, 3.º - Teléfono 229

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

G. BAÑUELOS
OCULISTA
De la «Casa de Salud Valdecilla»
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 87, 1.º - Teléfono 100

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Lain-Goico, 18, 1.º - Teléfono 220
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.-Villanueva, 19.-Tel. 56.217

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5 Teléfono 281
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

S. BRAVO OLALLA
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
SANZ PASTOR, 18, 1.º - TELEFONO 252

MANUEL ALONSO
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del doctor Hernando, de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Vitoria, 28.-BURGOS

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

Sastrería Castrillo

Para vestir con elegancia y economía sólo en esta Casa

Novedad en trajes y gabanes

Panas especiales para caza y campo

Traje a medida 65 pesetas

Se ha recibido gran surtido de gabanes última novedad

El corte más elegante

Gabán a la medida 100 pesetas

Sastrería de militar y pisanos

CID 21, (tienda)

750 plazas de secretarios
de Ayuntamiento de 2.ª categoría

Edad: 23 años
Instancias: hasta 30 Noviembre
Exámenes: Marzo 1935
NO SE EXIGE TITULO

Preparación en la
Academia Comercial
San Juan, 41 - BURGOS

Éxito garantizado :-: La preparación más perfecta y eficaz

Pensión ARENAS
MADRID
Calefacción y agua caliente y fría en las habitaciones.
Habitaciones amplias, exteriores y soleadas. Excelente cocina e inmejorable servicio. Pensión desde 750 pesetas.
Se habla francés y alemán.
Fuencarral, 83, pral. Frente Barceló
Teléfono 19400. Metro - Tribunal

"NO quisiera pasar otro INVIERNO sin..."

la calefacción
IDEAL CLASSIC

El sistema mas perfecto y económico. Al alcance de todos.

GRATIS

Para su información, pida el librito ilustrado "UN HOGAR FELIZ"

COMPANIA ROCA - RADIADORES
Paseo de Gracia, 28
BARCELONA Mayor, 4
MADRID



POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros El Sr. Lerroux da la referencia

El Consejo se reunió en la Presidencia a las diez y media de la mañana y duró hasta cerca de las dos de la tarde.

A la salida el señor Lerroux facilitó la referencia, diciendo que el asunto más importante había sido la aprobación de la ponencia de los estudios hechos sobre lo ocurrido en Asturias y Cataluña.

He dicho al Consejo que tengo el propósito de solicitar premios de la Orden civil, para actuación ciudadana de ciertos funcionarios, así como para los guardias de asalto, que aun cuando no tenían carácter de cuerpo orgánico, se les ofrecerá una bandera en nombre del Gobierno y se celebrará el acto de una manera solemne.

Se han aprobado los decretos anunciados ayer por el ministro de la Guerra en el Parlamento:—se le preguntó.—Se ha aprobado el decreto disolviendo el consorcio de industrias militares. En cambio, no ha tratado la propuesta respecta al jefe de las fuerzas militares de Marruecos. Unicamente ha propuesto la concesión de la Medalla al batallón que acompañó al general López Ochoa.

Nota oficial. La referencia oficiosa dice así: MARINA.—Decreto disponiendo que el general de intendencia de la Armada don Manuel González Piñero, cese en la situación de disponible forzoso y sea nombrado interventor jefe de los servicios de intendencia del ministerio.

Un donativo. Durante el Consejo acordó a la Presidencia el señor Salazar Alonso, con una comisión de la Banca extranjera, visitando al señor Lerroux y haciéndole entrega de un cheque de 100.000 pesetas con destino a las fuerzas.

Los ministros han estudiado la ponencia sobre los sucesos de Asturias y Cataluña.—Elogios al personal de Teléfonos.—Una bandera para los guardias de asalto.—Disolución del Consorcio de industrias militares.—En Oviedo fueron destruidas 46 casas, cuya pérdida se eleva a 15 millones de pesetas

Gratiud

También visitó al jefe del Gobierno el alcalde de Sevilla, que fué a agradecer la solución dada al pleito económico de aquel Ayuntamiento.

Información varia Nuevas escuelas

La «Gaceta», publica una disposición creando 73 plazas de maestros y maestras de secciones graduadas. En la relación figura Briviesca, en donde se crea una sección para maestro de las cinco en que se compondrá, y Aquende del Ayuntamiento de Miranda de Ebro, en la que se crea una sección de las cinco de que se compondrá, una para maestro y otra para maestra.

Sentencias

El Tribunal de urgencia ha absuelto a siete funcionarios de Correos que fueron detenidos el 5 de Octubre. A cinco se les ha condenado a dos años de destierro a 25 kilómetros de Madrid.

Audiencia presidencial

S. E. el presidente de la República, recibió esta mañana algunas visitas. Entre otras personas, cumplimentaron al señor Alcalá Zamora, el general Buzurgu, y el Alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello.

El presidente, a Priego

S. E. el presidente de la República, saldrá en breve con dirección a Priego, en donde se propone pasar unas días.

Los procuradores de los Tribunales

Una comisión de procuradores de los Tribunales, acompañada de los diputados señores Lucía, Moló, y Alverca, visitó al ministro de Justicia señor Aizpín, para interesarle en determinados beneficios que interesan a la clase.

Homenaje a la Vejez

El próximo sábado, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en el Instituto Nacional de Previsión, un reparto de libretas a los ancianos de Madrid.

El acto está organizado por el Patronato a la vejez.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

En propuesta ordinaria, se concede el empleo superior inmediato, a los siguientes jefes y oficiales: Infantería.—Un teniente coronel, un capitán y un teniente. Artillería.—Un comandante, dos capitanes y cuatro tenientes. Ingenieros.—Un capitán, y tres tenientes. Oficinas Militares.—Un oficial primero, un oficial segundo, tres terceros y dos escribanos.

Concursos

Una vacante de comandante de Ingenieros del Servicio de Estado Mayor, en el Estado Mayor Central. Cuatro vacantes de teniente en el Parque central de automóviles.

Dietas y pluses

La limitación a ocho días para pe-

cibo máximo de dietas y pluses que fijaba el número segundo de la orden circular de 19 de Octubre último, no tendrá efecto en aquellos casos en que la duración del servicio reanuda fuera del cuartel, salvo mayor extensión que la calculada, siendo de abono todos los días en que se hubiere prestado. En los casos en que la participación del personal militar de todas las categorías y clases lo justifiquen, las autoridades militares de que dependan podrán acordar la concesión del devengo a que antes se alude u otro menor si así procediere, atendidas las circunstancias del caso.

PROVINCIAS

Detenciones

BILBAO.—En Ortuella y Portugalete han sido detenidos varios individuos acusados de agredir a la guardia civil y de volar un puente.

Incidentes después de un juicio

CUENCA.—Ha sido puesto en libertad el ciego José Pablo que dio muerte a un individuo llamado José Antonio González.

El libertado paseaba acompañado de unos hermanos cuando se le acercaron algunos miembros de la familia del muerto, agrediendo a tiros.

El incidente dió motivo a la intervención de la guardia civil que fué recibida con disparos.

Al repeler la agresión resultaron heridos dos de los agresores.

Durante la revolución han quedado destruidas 46 casas

OVIEDO.—La Cámara de la Propiedad ha publicado una nota, en la que se consignan los daños causados durante los últimos sucesos revolucionarios.

Han quedado destruidas cuarenta y seis casas, que representan un valor de quince millones de pesetas.

En esta relación no figuran las iglesias ni los edificios públicos que han quedado destruidos.

Los desperfectos sufridos en varias casas particulares se calculan en unos tres millones de pesetas.

En estas cantidades, falta que incluir los daños registrados en los comercios e industrias particulares y las fábricas de armas.

Sigue ignorándose el paradero de González Peña

OVIEDO.—La Policía, aunque continúa sus activas gestiones, sigue ignorando el paradero del significado cabo de la milicia, González Peña.

Existe la creencia de que está oculto en algún punto de esta provincia, y se dice también que se encuentra herido de gravedad en un brazo.

Se rumorea igualmente que dichas lesiones se las causaron sus mismos correligionarios cuando trataba de convencerlos de la necesidad de rendirse a las fuerzas del Ejército.

Una detención de importancia

OVIEDO.—Comunican de Gijón, que ha sido detenido en aquella localidad, Antonio Raigada, que ha quedado a disposición del juez militar.

El detenido capitaneó algunos grupos de revoltosos y dirigió el asalto a la fábrica de armas.

Se tiene noticia de que en una declaración que ha prestado, dijo que de los 22.000 fusiles que encontraron en la afudida fábrica, sólo se llevaron 10.000 juntamente con cincuenta ametralladoras.

El resto lo dejaron por disponer ya

Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc. Horas de consulta: de 11:30 a 1 y de 4 a 7 Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS

de suficiente material y municiones de guerra.

Un ratero muerto, al parecer en riña

SEVILLA.—En el punto conocido por La Europa, sitio muy frecuentado a dicha hora e inmediato a la Alameda de Hércules, un muchacho, como de unos diez y ocho años, que arrojaba gran cantidad de sangre por una herida en el cuello, cayó pesadamente al suelo. Fué llevado a la Casa de Socorro de San Lorenzo, donde ingresó cadáver.

La Policía consiguió identificarlo. Se trataba del ratero Manuel López Castro, «el Lagartija», y se supone que sostuvo alguna riña con otro maleante, el cual le produjo la herida que le ha costado la vida.

Muerte de un maquinista

CIUDAD REAL.—Comunican de El Campillo que cuando salía de efectuar una pequeña reparación en una máquina del tren, el maquinista Blas Nieto resultó aplastado, a consecuencia de un empujón que dió un convoy a la máquina, poniéndola en marcha.

Plante en el fuerte de San Marcos

SAN SEBASTIAN.—El comandante militar ha manifestado que en el fuerte de San Marcos se produjo un plante de los presos por delitos comunes. La tropa fué agredida y se vió obligada a usar de las armas; resultó herido en un pie uno de los reclusos.

Excalde en prisión

SAN SEBASTIAN.—El ex alcalde de esta capital, don Fernando Sasian, ha empezado a cumplir la pena subsidiaria de dos meses de prisión por no haber satisfecho la multa que le impusieron los gobernadores de Guipúzcoa y Vizcaya.

EXTRANJERO

Próxima boda de doña Beatriz de Borbón

PARIS.—Se anuncia el noviazgo entre doña Beatriz, hija mayor de don Alfonso y doña Victoria Eugenia de Battenberg, y el príncipe Alejandro del Duchi Tomlona, jefe de la casa de Civitella-Cesi. Se conocerán los novios ha ce dos años en la capital de Italia, con motivo de haber sido invitadas doña Beatriz y su hermana, doña Cristina, por los Soberanos de la península latina a pasar una temporada en el palacio del Quirinal.

Se propone visitar a España, una comisión británica para conocer los últimos acontecimientos

LONDRES.—El periódico «Manchester Guardian» dice saber que en breve marchará a España una Comisión británica, formada por distintas personalidades, entre las cuales figuran lord Listowell y miss Wilkinson.

Esta comisión se propone llevar a cabo una encuesta imparcial sobre los sucesos ocurridos en aquel país y hará una detenida investigación, a título informativo, de los acontecimientos que se han desarrollado en España y estudiará la forma en que puede acudir, se en socorro de las víctimas.

Roosevelt, apoyado por el bloque democrata más fuerte que se registra en la historia del Congreso y el Senado

NUEVA YORK.—El presidente Roosevelt estará apoyado por el bloque democrata más fuerte de todos los que han tenido representación en la historia del Senado y Congreso de los Estados Unidos. De los 435 puestos del Congreso, los demócratas han conquistado definitivamente 272, mientras que van a la cabeza de la votación en otros 29. Se espera que cuando se tengan los

resultados totales, los demócratas habrán ganado unos 11 puestos.

Hasta ahora los republicanos han conquistado 84 puestos, y van a la cabeza de la votación en otros 15. Los pro-

Ultima hora

Lerroux y los periodistas

Al llegar el jefe del Gobierno al Congreso, pasó al despacho del señor Alba, con quien conferenció breves momentos.

Al salir, los periodistas le pidieron noticias sobre el decreto aprobado esta mañana por el Consejo, relativo al nombramiento de gobernador general de Asturias.

Contestó que se estaba poniendo en limpio en unión de otros asuntos que serán sometidos a la firma del presidente de la República.

Sólo podía decir que consta de diez o doce artículos y que sus atribuciones del gobernador abarcan a todos los municipios y tendrá jurisdicción en Oviedo y determinadas zonas de Palencia, León y Santander.

—¿Puede usted darnos el nombre? —No se ha tratado de la persona.

Tampoco hemos tratado del levantamiento de la censura, y creo que se hará el lunes o el martes.

Entrega del decreto

El señor Aizpín ha entregado al señor Lerroux el decreto sobre las atribuciones del gobernador general de Asturias con el fin de que le lleve a la firma del presidente de la República.

El Sr. Maura desea intervenir en el debate político

Se ha sabido que el diputado señor Arranz conferenció esta tarde con el señor Alba, pidiéndole la palabra en nombre del señor Maura, pues éste vendría hoy a la Cámara para intervenir en el debate político.

El señor Alba contestó que no le parecía oportuno que interviniese hoy, pues el debate ha decaído bastante.

Créese que aplazará su intervención hasta la semana próxima.

Ampliación del Consejo

Parece ser que en el Consejo de esta mañana, el señor Hidalgo dió cuenta de la información practicada por el general Fanjul en relación con el consorcio de industrias militares.

Parece deducirse que ha funcionado fuera de los cauces del reglamento, excediéndose hasta el punto de aparecer carácter de delito, como la venta de armas, etc.

Propuso la disolución del consorcio y así se acordó por unanimidad. Se aprobó un proyecto de decreto que mañana publicará la «Gaceta».

En lo sucesivo, la guardia civil y los carabineros serán los encargados de custodiar los polvorines.

Para las armas de fuego se necesita rón guía y licencia, incluso para las de caza.

Se permitirá el uso de armas a los ingenieros y jefes de minas en explotación.

Detenciones

La policía ha detenido al dueño de la camioneta que llevó las armas a la Ciudad Universitaria. Se llama Isidro Sanz.

También ha detenido a Carlos Menéndez, que conducía el taxi cuyos ocupantes se tirotearon con la guardia civil.

Hallazgo de armas

ALCAZAR DE SAN JUAN.—En una casa de Francisco Morales, ha sido encontrado un depósito de armas y municiones.

De Vizcaya

BILBAO.—Se ha verificado el entierro del jefe de la guardia civil de Viz-

grestas agrarios y partido laborista tendrán cada uno cuatro puestos en la Cámara de Representantes.

Una tradición de treinta años no se ha cumplido en estas últimas elecciones, puesto que en todas las anteriores el Gobierno ha perdido siempre las celebradas después de haber conquistado el Poder.

Con respecto a las elecciones a gobernadores, que se han celebrado en 34 Estados, los demócratas han ganado en 23 hasta ahora, y los republicanos, en seis: California, Kansas, Michigan, New Hampshire, New Jersey y Vermont.

En Minnesota, el que fué candidato laborista Olson ha derrotado a sus enemigos demócrata y republicano.

Asistieron al acto todas las autoridades.

—Han sido detenidos cinco individuos autores de la colocación de una bomba en una Casa de Socorro, y otros cuatro por promover desórdenes.

Gil Robles, sustituirá a Besteiro

Al llegar al Congreso el señor Gil Robles, pasó al despacho de ministros conferenciando con el señor Lerroux durante media hora.

Al salir fué interrogado por los periodistas a quienes manifestó que había enterado al jefe del Gobierno de su elección para presidir la comisión de Gobierno interior de la Cámara, en sustitución del señor Besteiro.

Añadió que se había entrevistado con el jefe del Gobierno, antes de comenzar la discusión del nuevo reglamento de la Cámara, cosa que se hará seguramente mañana.

Blandin encargado de formar Gobierno en Francia

PARIS.—El Presidente de la República francesa ha encargado de formar Gobierno a M. Laval.

Como este señor ha declinado el ofrecimiento, se ha conferido esa misión a M. Blandin.

Anuncio de huelga general

OVIEDO.—Con motivo del anuncio de huelga general, se han tomado grandes precauciones que han resultado infructuosas.

En la provincia, se advierte tranquilidad.

Un plante en el fuerte de Guadalupe

BILBAO.—Ha manifestado el gobernador que según le comunica su compañero de Guipúzcoa, se ha producido un plante en el fuerte de Guadalupe, registrándose la muerte de un individuo que trató de agredir al jefe de la prisión.

Se arrojan al mar 16 toneladas de municiones

BARCELONA.—De este puesto han salido varias barcasas cargadas de armas y municiones que serán arrojadas en alta mar.

La carga representa un peso que se aproxima a las 16 toneladas.

Dos detenciones

SEVILLA.—En Ecija han sido detenidos dos individuos llamados Eulalia Ibañez y Manuel Cortés acusados de haber ensayado la explosión de bombas.

«La Unión y El Fénix Español»



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores Seguros de daños causados por mota, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, 1.º planta, Teléfono, n.º 15.

BOLSA DE MADRID	
INTERIOR	
DIA 8	
Interior	69'00 69'00
Exterior	83'70 60'00
Amortizable 4%	82'00 00'00
5% antiguo	95'50 95'00
5% 1917	91'50 00'00
1926	100'30 00'00
1927 con Impl.	90'00 90'00
1927 libre	120'25 120'05
Ferrovial	60'00 98'50
Cédulas hipotecarias 4%	86'50 87'00
5%	94'50 94'50
6%	102'50 102'50
Francos franceses	48'40 48'40
suizos	237'37 239'37
belgas	171'87 171'87
libras	36'80 36'85
dólares	7'36 7'36
bras.	63'10 63'10

EXTERIOR	
DIA 8	
Banco de España	565'00 565'00
Hipotecario	255'00 000'00
Hispano Americano	148'00 000'00
Español de Crédito	185'50 000'00
Central	75'00 75'00
Río de la Plata	75'00 00'00
Ferrocarril del Norte	264'50 264'00
Idem Idem Obligaciones	87'00 00'00
Idem M. Z. A.	208'50 203'00
Idem Idem Obligaciones	
1.ª hipoteca	251'50 250'00
Alicantes, Obligaciones	243'75 000'00
Azucareras preferentes	40'50 00'00
Idem ordinarias	38'00 33'00
Tabacaleras	207'50 207'50
Altos Hornos	61'50 00'00
Duro Felguera	40'00 00'00
Telefónica Nacional	106'85 106'45

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Regamos a los suscriptores de fuera de la capital que se hallan al descubierto con esta Administración, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago, en la forma que estimen conveniente, antes del día 15 el corriente mes

Ayer, a última hora de la tarde, en la casa número 32 de la calle de Madrid, intentó poner fin a su vida, dándose algunos golpes en el cuello, Simón Gómez de la Fuente, de veintiseis años de edad, natural de Vizcaya, resultando con algunas lesiones.

En el domicilio aludido se personó el médico don Emilio Jiménez Heras con el practicante D. Andrés Morqucho pertenecientes a la Casa de Socorro, prestando asistencia facultativa al herido, cuyo estado se calificó de pronóstico reservado.

Simón, que pasó al Hospital provincial, había venido a Burgos con el fin de contraer matrimonio en el día de hoy en esta capital, e intentó poner fin a su vida debido a que dicha ceremonia había de aplazarse, porque no se habían llenado algunos trámites imprescindibles para que la boda tuviera lugar.

Del hecho se dio cuenta al Juzgado.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

Camisetas otomán, desde 3.50. Los restos de temporada y humeraciones incompletas, se liquidan a menos de la mitad de su valor en

MI TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

Los libros nuevos, interesantes para padres y maestros: «La sexualidad infantil» (Normas de Educación) por el doctor Elezguiri, 6 pesetas; «Española Las Castillas (Madrid, Burgos, Avila, Segovia, Toledo, Salamanca...)» por M. Sureda, con 194 ilustraciones, 1250 pesetas. Librería Hijos de Santiago Rodríguez. Pasaje de la Flora. Envíos a todas partes.

En la mañana de hoy, tuvo la desgracia de caerse el joven Angel Tarrago, de veintidós años.

Personado en la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa, apreciándose la fractura del radio izquierdo.

En novelas de aventuras, nada hay como la colección de Emilio Salgari. Todos los tomos de 200 a 300 páginas, con cubierta de cartulina en colores, al precio de 1,25 pesetas.

De venta en Librería Lain Calvo, Lain Calvo, 29.

COGNAC «Tres Perlas»
Fínisimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Chalecos de punto a mano, enorme surtido de dibujos y colores, en MI TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

Para ser buen deportista El San Roque hay que beber. Pero has de hacerlo constante. Un café, un mes y otro mes. Pues así lo hacen deportistas. Nunca llegará a ser.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general, muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad) Arla (Arla).
Representante de Burgos: don Luis Dabio, Doña Gimena, número 18.
Representante de la provincia: D. Luis González Valdizán, Diana de Araya, 8 tercero.

TIENDA ASILO.—Un amante de los pobres, nos ha entregado 50 pesetas para las atenciones de este benéfico establecimiento.

ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

Distrito Forestal de Burgos

Venta de ganado

El día 12 de Noviembre próximo a las once de la mañana, se verificará en estas oficinas (Duque de la Victoria 18) la venta en subasta pública de los dos lotes de ganado siguientes:

1.ª Una pareja de ganado mular con carro y atalajes correspondientes por el tipo de tasación de 1.500 pesetas.

2.ª Un caballo de desecho de la guardaría por el tipo de tasación de 25 pesetas.

Este ganado y accesorios pueden ser vistos por quien le interese hasta la víspera inclusive del día de la subasta en el vivero central de esta ciudad titulado «Los Guindales».

Para más detalles, véase el número 240 del «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 16 de Octubre último.

Ultimas publicaciones

CODIGO DE LA CIRCULACION y sus anexos, con índice alfabético. Edición oficial, 2 pesetas.

SANIDAD EXTERIOR.—Reclutamiento orgánico de 7 de Septiembre de 1934. Edición oficial, 1 peseta.

CHICO.—Metodología de la Geografía. En tela, 16 pesetas.

GOMEZ MESA.—Sobre el menor delincuente. (Un ensayo psicológico), 3 pesetas.

RAMON Y CAJAL.—¿Hombre artificial? Páginas pseudoficcionadas, semi-científicas, 5 pesetas.

HOYO BARANDIARAN.—Historia sintética de Madrid, 5 pesetas.

Editorial Reus S. A.

Academia: Preclados, 1.—Librería: Preclados, 6

Apuntado 12.250.—MADRID

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 8

(antigua Casa de Correos)

Casa fundada en 1872

Abona en cuentas corrientes e imposiciones de Ahorro los intereses siguientes:

Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100

Imposiciones a tres meses, 3 por 100

Idem a seis, 3 por 100

Idem a un año, 4 por 100

CAJA DE AHORROS

Libretas con interés del 3/50 por 100

Compra y venta de valores.

Giros. Pago de cupones.

Compra y venta de monedas de oro.

Cambio de billetes extranjeros.

Depósito de valores.

En general toda clase de operaciones de Banca.

Si quiero saborear bueno

cerveza, exijo

CERVEZA «DAMM»

Deposito: Confitería LASTRA

JARABE (Comprimidos y polvos)

ERNESTO PAGLIANO

de Neópolis

Infalible contra el estreñimiento crónico.

Excelente depurativo.

GOBIERNO CIVIL

Suscripción nacional

para recompensar a las fuerzas que han intervenido en la represión del movimiento revolucionario:

Recaudado en el Gobierno civil:

Excelentísima Diputación Provincial, 5.000; señores diputados de la Capital, 80; un día de haber del personal, 907,45; don A. G. P. retirado, 10; Ayuntamiento de Redecilla del Campo, 10; Ayuntamiento de Camero, 25; Ayuntamiento de Guzmán, 20; personal de la Fiscalía del Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo, 24,21; don Francisco Alarcón Marticorena, 13,30.

Un día de haber del personal del Instituto de Segunda Enseñanza, 284,70; Ayuntamiento de Tardajos y varios vecinos, 1.002; Ayuntamiento de Villamayor de Treviño y varios vecinos, 85; Ayuntamiento de Tappa de Villadiego, 15; Ayuntamiento de Santa Cecilia, 25; secretario del citado Ayuntamiento, 5.

Recaudado en el Banco Español de Crédito:

T. A., 5.

Recaudado en casa de los señores Fernández Villa Hermanos:

Don José Sáiz Casado, 50.

Recaudado en el Banco Mercantil:

Suma anterior, 344,50 pesetas.

Don Tomás Peña, 5.

Total, 349,50 pesetas.

Recaudado en el Excelentísimo Ayuntamiento:

Doña Petra Rodríguez, 1; don Benjamín Pérez Araus, 5.

Total, 6,00 pesetas.

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal:

Señores de Creus, 100 pesetas; don Santiago Neve, 25; don Julián Díez (Médico), 15; doña Concepción Díez Condé, 5; don Emilio Díez Condé, 5; don Manuel Morcillo Pérez, 10 F. L. R., 50; don Felipe González Gil, 8.

Total, 218.

El Excmo. señor Albiñana, nos comunica que no figura su nombre en estas listas, porque la minoría de Renovación Española, a la cual está adherido, acordó contribuir a la suscripción nacional con la suma global de 5.000 pesetas, que prorrateada entre los 15 diputados que componen el grupo ha correspondido a cada uno 333,33 pesetas, que el señor Albiñana ha entregado al fondo común de la suscripción.

Suscripción a favor de la viuda del guardia civil muerto

Recaudado en el Gobierno civil:

Don Eugenio Vega, 1; doña Concepción Alzueta, 7; don José Sáiz Casado, 5; T. A., 5.

Don Lucas Sáiz Sevilla, 25; don Enrique Aguirre, 5; don Manuel Mendoza (párroco), 1; Librería Internacional, 10.

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal:

Señores de Creus, 25 pesetas; don Felipe González Gil, 2.

Total, 27.

Recaudado en el Excelentísimo Ayuntamiento:

Don Benito Escolar, 1.

Total, 1,00 peseta.

Para la viuda del guardia de asalto

Recaudado en el Gobierno civil:

Colegio Negarín, 100; don Lucas Sáiz Sevilla, 25; Intervención Civil de Guerra, 10; don Amper Conde Fernández Corbo, 20; don Enrique Aguirre, 5; Librería Internacional, 10.

T. A., 5; don José Sáiz Casado, 5; don Eugenio Vega, 1; doña Concepción Alzueta, 4.

Recibido en la Caja de Ahorros Municipal:

Señores de Creus, 25 pesetas; don Felipe González Gil, 2.

Total, 27.

Recaudado en el Excelentísimo Ayuntamiento:

Don Benito Escolar, 1; la Comunidad de la Cartuja de Miraflores, 25.

Total, 26,00 pesetas.

Para la familia del soldado Fermín Pérez

Recaudado en el Excelentísimo Ayuntamiento:

Don Benito Escolar, 3; S. T., 5; los niños F. E. F., 1; don Pedro Ruiz Negría, 1; señoría de Sáiz del Moraf, 5; la Comunidad de la Cartuja de Miraflores, 25; don Eugenio Vega, 1; doña Concepción Alzueta, 2.

Ilustre Colegio Notarial de Burgos, 100 pesetas; don José Sáiz Casado, 5; don Lucas Sáiz Sevilla, 25; don Felipe González Gil, 2; Librería Internacional, 10.

Total, 185.

Nota: Continúan abiertas ambas suscripciones.

Jefatura de Obras Públicas de Burgos

Transportes

Publicado en las «Gacetas de Madrid» correspondientes al día 27 y 28 del mes de Septiembre último, el decreto de la Presidencia del Consejo de ministros aprobando el Código de la Circulación y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 205 del mismo, se advierte a todos los poseedores de autorizaciones para el transporte de obreros a su servicio en vehículos con motor mecánico, que estas autorizaciones quedarán caducadas en 31 de Diciembre del corriente año, y que a partir de esta fecha, los que lo soliciten nuevamente, acompañarán a la solicitud el contrato de trabajo como justificante de que los obreros se hallan a su servicio.

Los que se hace público para conocimiento de los interesados.

Burgos 1.ª de Noviembre de 1934.—El Ingeniero jefe, Rafael Zumarraga.

VEA USTED el gran surtido de relojes de pared que tiene siempre

RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58

(junto al comercio del señor Moliner)

Laboratorio Radio-eléctrico

Radio-Técnico Oficial

Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios.

Representante de las marcas de mayor prestigio, cambio por aparatos usados, facilidades de pago, solicite catálogos y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

¿Necesita usted taxi?

Avise al teléfono 2-9-6

Parada en la calle de Vitoria

ANUNCIO

LABRADORES: Se compra paja al precio de sesenta céntimos arroba, en los almacenes de vinos y cereales, Felipe de la Viuda, Flora, 8, 12 y 14, Burgos.

Central y molino

Se subasta a las 13 del día 18 de Noviembre, en Vizcaínos (Burgos), consta de dos piedras, alumbrando tres pueblos a nueve kilómetros de Salas, pliego de condiciones, en la secretaría del mismo.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA
La Dedicación de la Basílica del Salvador, Teodora, Alejandro, Agripino.

CULTOS
MES DE ANIMAS

SAN COSME.—A las seis de la tarde, ejercicio de Animas, meditación y responso.

SAN LESMES.—Por la tarde, a las seis, los cultos de la novena, predicando don José Zameza, y terminándose con cánticos y responso cantado.

SAN GIL.—Novena de Animas. Por la tarde, a las seis, rosario de Animas, estación, novena y al final, responso cantado.

SAN LORENZO
A las seis de la tarde oración a la Santísima Virgen, rosario, misterios dolorosos y lectura espiritual del mes.

SANTA AGUEDA.—Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio de la novena y responso.

MERCED.—Por la tarde, el ejercicio del mes.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Novena de Animas.

A las siete de la tarde, rosario, ejercicio de la novena, y plática con solemne responso.

CARMEN.—Novena de Animas. A las seis y media, rosario, cántico, ejercicio de la novena y responso solemne.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Agricultura.—Decreto, sobre la constitución del servicio nacional de Crédito Agrícola.

Gobierno Civil.—Circular, para que en la «Gaceta de Madrid», de veintiseis de Octubre, se publicaron las bases reguladoras de la segunda parte del concurso nacional de grabado de 1934.

Fijando los precios de las harinas y pan, que han de regir durante el presente mes de Noviembre.

Telégrafos

Gregorio BARRÉS, San Francisco Díez (desconocido); Maravillas Asenjo, San Juan, 54 y 56 (desconocido).

Registro civil

DEFUNCIONES

Calixta Marín Martín, de Tejada de Cervera, 70 años, Sautocides, 10.

Escolástica García Calzada, de Isar, 71 años, Santa Clara, 6.

Anaclea San Mames Cano, de Villafloz, 76 años, Hermandades de los Pobres.

NACIMIENTOS

Maria, Ruiz Vallejo.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 691,6.

A las seis de la tarde, 690,7.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 8,0.

Mínima sombra, 1,8 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO
Alas ocho de la mañana, S.

A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos

PRINCIPAL

A las siete «Caramba con la marraques»

A las diez y media, «La misa mia misa».

PARISIANA

A las siete y media, «La bailarina de Sansouci».

COLISEO CASTILLA

A las siete y media «Mora y amor».

TEATRO-CINE AVENIDA

A las siete y diez y media, debut de la Compañía Gorge-Penalver, con «Don Gil de Albalá».

A. RETES

PINTOR.—Sanz Pastor, 4

Panificadora Burgalesa



sirve siempre

el mejor café tostado diariamente

Pídalo bajo el nombre de

CAFE PANI

DESPACHO AL POR MAYOR

Martínez del Campo, núm. 12

Teléfono X-6-9-3

BURGOS

NECESITAMOS LOCAL

Sitio céntrico, para establecer negocio de gran importancia

Dirigirse a

LUIS GARNACHO - Hermanos Moroy, 7 - LOGROÑO

Anuncios económicos

TARIFA: Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA: El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
SE VENDE comedor, piano y varios muebles. De once a una de la mañana. Prim, 10, segundo.

ALMONEDA urgente, aparato, mesa y otros muebles, a precios económicos. Fernán González, 25, número 3.

SE VENDEN camas en buen estado. Santander, 2, triplicado segundo izquierda.

ARRIENDOS
SE ARRIENDAN varias tierras, término de San Zoles, Písones, Cruceiro y Cortes. Para tratar, Laureano Salinas, calle Vitoria, 22 y 21, habitación número seis.

SE ALQUILA una habitación para oficina o cosa análoga, en el centro y piso primero. Informes, en esta Administración.

LOCAL necesase para industria. Dirigirse por escrito a R. E. en esta Administración.

ALMACEN sa arrienda, sitio céntrico. Informes, Moneda, 22, sastrería.

SE DESEA local para almacén, proximidades de la Plaza Nueva. Razón, en esta Administración.

AUTOMOVILES
PIAT, 509, ocho caballos, conducción, bonito, buen estado. Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda.

SE VENDE «Dodge», cuatro toneladas, toda prueba, orden de marcha, bien de gomas, barato. Informes, Teléfono, 269, Burgos.

SE VENDE coche de marca «Amilcar», de ocho HP. Seminuevo. Informes, San Lorenzo, número 3, fábrica de zapallías.

COLOCACIONES
NECESITO medio oficial zapatero. Diríjase a Valentín Fernández, Melgar de Fernamental.

OFICIAL barrero, se necesita. En la carretera de Consolación Martínez en Millón de Santibáñez.

SE NECESITA profesor particular para preparar Caminos. Informes, en esta Administración.

SE NECESITAN oficiales de modistería, en fino. Talleres Regent.

SE halla vacante plaza pastor para titular de Pedrosa del Páramo, con casa. Razón, el alcalde.

SE NECESITA para piso piso pequeño en Madrid, familia dos personas y un niño, muchacha para todo, que sepa bien y mucho de cocina y algo de repostería así como planchar bien, que sea alta, de buena presencia y educada, sueldo sobre 50 pesetas, se exigen inmediatas referencias. Informar, «Casa Blanca», Espolón, número 40, habitación, número 1, Burgos.

HUESPEDES

HUESPEDES se admiten, habitaciones individuales, muy ventiladas, teléfono, calefacción y cuarto de baño, precios económicos, Vitoria, 22 y 21, habitación número 7.

NODRIZAS

AMA de cría, leche fresca, brócense para casa de los padres. Razón, Calera, 7, frutería.

TEATRO PRINCIPAL TELEFONO 125
Grandioso éxito de la
COMPANIA COMICA MORA-ESPANTALEON-BARROSO
Mañana, VIERNES POPULAR. Precios económicos
Tarde, a las 7 (4ª de abono), la divertida comedia de Capella y Lucio
¿Caramba con la marquesa?
Noche, a las 10:30, A PETICION DEL PUBLICO
última representación del mayor éxito de risa
La "miss" más "miss"
Butaca 2 pesetas — General, 0'45 pesetas

SALON PARISIANA TELEFONO 69 — A las 7 15
La ballarina de Sanssouci
Por LIL DAGOVER
Precios económicos

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42
Los mejores aparatos
Radio Colonial
A plazos y al contado

Radio Colonial
Gran aparato de extracorta
La última palabra en 5 válvulas

Modelo «T 15», 5 válvulas ultramodernas. Recoge extranjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas. Aparato Colonial, 5 válvulas ultramodernas, a 300, 400 y 500 pesetas. Las mejores y más económicas. Pida una demostración

Modelo «650», 6 válvulas ultramodernas. Consume 2 céntimos hora donde la electricidad es más cara. Para ondas de 15 a 150 metros. Este aparato es completo, dispuesto para todas las ondas modernas y dispuesto para la televisión con el menor consumo de corriente. Precio, 525 pesetas.

Multipista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circuitos, pesetas 600.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española. El mejor y más barato de los ficheros. Ampisable por bandejas

Sección de máquinas de escribir
Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios

Baja de precios

Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 850.
Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 950.

Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 625 pesetas.
Máquina portátil RHEIMETAL, 625 pesetas.
REMINGTON, 625 pesetas.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas
Cambia y compra por máquinas nuevas
Cintas — Papel carbón — Papel cera para multicopistas — Piezas de recambio para varias marcas de máquina.

CALZADOS "PEREZ"
San Pablo, 12

Los de mayor duración y más económicos para invierno

Brodequí piel hierro, forro de piel, piso de goma antideslizante, todo cosido, a 15'50 pesetas par.
El mismo modelo, sin forro a 14'25 pesetas par

Muchos más modelos a precios limitadísimos

Coliseo Castilla AVENIDA O Teatro-Cine
Mañana, viernes, a las 7'30
Moral y amor
El domingo, SOR ANGELICA. Primera producción de la serie «Oro Nacional». Pronto: «Chucho el roto» o el «Luis Candela mejicano», hablada en español.

Papel blanco e impreso
Se vende en la Administración de este periódico

CADA DÍA MÁS JOVEN



Pruebe Vd. esta receta esta misma noche

Gracias a este maravilloso descubrimiento, las arrugas pueden desaparecer, y el cutis puede recuperar su belleza juvenil.

La Ciencia sabe, desde hace mucho tiempo, que la causa de las arrugas es la pérdida de ciertos elementos vitales de la piel. Esas preciosas substancias pueden restaurarse ahora bajo la forma de «Bioce», el asombroso producto del Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena. El «Bioce» está contenido ahora en la Crema Tokalon, Alimento del Cutis, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Empleándola, una piel arrugada puede rejuvenecerse rápidamente, una tez marchita se vuelve fresca, clara y juvenil.

Pruebe Vd. la Crema Tokalon, Alimento del Cutis al Bioce, esta misma noche. Mañana por la mañana aún encontrará Vd. una diferencia asombrosa. Para el día, emplee Vd. la Crema Tokalon, Alimento del Cutis, Color Blanco, (sin grasa). Un mes después de haber empleado de tal manera estas cremas, parecerá Vd. por lo menos diez años más joven. Se garantiza el éxito.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande y ptas. 1,90, tamaño pequeño (limbre incluido).

En calidad y precio compite con todas las extranjeras la máquina de coser **"ALFA"**

Pida catálogo a su representante **BERNARDO VALLADOLID** Hospital del Rey, 10. — BURGOS

exclusivo para los partidos de Belorado, Castrojeriz, Lerma, Roa, Salas, Sedano y Villadiego, con agentes en pueblos importantes.

CALLOS
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 5 MADRID



GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de **E. MARTINEZ LAIN-CALVO, 12-BURGOS**
Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES Precios económicos

Hipotecas Préstamos
Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.
CENTRO FINANCIERO Cortes 561, prol., dcha., telfo. 35733. Barcelona

Novedades en librería
Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor **ADOLFO DE SANDOVAL**, que se titula:
El hombre que necesita España
Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas
del culto abogado **GUILLERMO CABANELLAS**, 1,50 pesetas.
Lea usted

Crimen
por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.
Obras de la señorita **HILDEGART**, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho Opiniones de mujeres
Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro
Precio: 5 pesetas.
Se sirve a reembolso
Pídase en librerías o en **EDITORIAL CASTRO, S. A.** Carabanchel Bajo. — MADRID

HERMOSILLA
SASTRERIA CAMISERIA

Ha realizado una importante compra en camisería y generos de punto y se la ofrece a sus clientes, brindándoles la oportunidad de surtirse para la temporada de invierno, a precios verdaderamente desastrosos.

Vea la variedad de artículos que se liquidarán desde mañana viernes

Camisas caballero, blancas	5'00 pesetas
» » de seda	15'00 »
» » de lana	10'00 »
Pyjamas caballero, popelin fino	11'00 »
» » para niño	4'50 »
» fantasía, señora	10'00 »
Culots señora, punto inglés y afelpados.	3'00 »
Camisa-pantalón para señora	7'00 »
Pañuelos de la mano, docena.	4'00 »
Pantalones caballero, afelpados.	2'50 »
» » punto inglés	2'50 »
» » lana	10'00 »
Camiseta caballero, punto inglés	3'00 »
Traje caballero, lana entretiempos	18'00 »
Pañuelos crespón fantasía	1'00 »
Calcetines caballero, fantasía	10'00 »
Medias hilo finísimas	2'75 »
» seda natural, negras y grises.	4'00 »
Jerseys caballero	5'00 »
» señora, lana	5'00 »
Capas punto para niños recién nacidos	10'00 »

Tengan presente que no liquidamos más que los artículos enumerados, que están expuestos en el establecimiento **Paloma 5 y 7 - HERMOSILLA - Burgos**

Tournée de la gran compañía lírica española
GORGÉ-PEÑALVER
Mañana, DEBUT de la compañía. GRANDIOSO ACONTECIMIENTO LIRICO
Tarde, a las 7, noche, a las 10'30, ESTRENO de la opereta en tres actos y cinco cuadros, libro y música del maestro Manuel Penella

Don Gil de Alcalá
Desempeñada por JULITA GARCIA (tiple ligera), JAMPARO MARTI (tiple cónica), FELIPE SANAGUSTIN (divo tenor), LUIS FABREGAS (baritono), PABLO GEORGE (notable divo cantante) y toda la compañía

LUJOSA PRESENTACION
TARDE NOCHE
Butacas, 3'50 pesetas — Butacas, 2'50 pesetas

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Creando resaca en una cama de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que sus anuncios se en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus generos son de absoluta confianza.

Comprende en esta casa há posteo inmediato servicio y abarata mucho el día.

Siempre grandes ofertas. Los últimos modelos. Géneros de gran fama y de absoluta confianza.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

CASTELLANOS!!

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próximo la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballero y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en fres pielgon.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Muebles A. Nieto
MONEDA 9 BURGOS

económicos elegantes sólidos



Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista **SEÑOR TORRENT**, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. SIN TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose el cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en **SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS LLENOS DE VIDA Y SALUD COMO ERAN ANTES DE ESTAR HERNIADOS**. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SR. TORRENT**, que estará en BURGOS, y en el **HOTEL UNIVERSAL**, únicamente el próximo **DOMINGO día 11 del corriente**.

NOTAS.—En Miranda de Ebro, el día 10, en el Hotel Eguía; en Palencia, el día 12, en el Hotel Central; y en Bilbao, el día 14, en el Hotel Marañón (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. «CASA TORRENT».

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de hoy, presentaba un aspecto desanimado, anotándose muy pocas entradas.

Rugieron los precios siguientes:

Trigo, 72 y 73 reales fanega.
Cebada, 43.
Algarrobas, 63 y 64.
Tilones, 67.
Yeros, 68.

Abastos

En el Mercado Cubero

Queso duro, 4,50 pesetas kilo
Idem blando, 2,25.
Huevos, 2,50 y 2,70 docena.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Salón, 7 y 8.
Conejitos caseros, de 6 a 8.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Ladornices, 0,80.
Patatas cocinadas, 2,50 pesetas docena.
Idem blanca, 2,00.
Zuchugas, 2,25 docena.
Arvejas, 0,70 pesetas kilo.
Lenteja negra, 0,40 al por menor.
Idem blanca, 0,50.
Papas, 0,70.
Melocotones, 0,40 y 0,60.
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.

Pescaderías Vivar

Pescadilla, 1,40 y 1,80 pesetas kilo.
Sardinas, 1,00.
Cafamares, 2,80.

De la provincia

LERMA

Trigo 76 reales fanega.
Centeno, 59.
Cebada, 45.
Algarrobas, 69.
Avena, 29.
Garbanzos Superiores, 240.
Idem regulares, 200.
Idem medianos, 180.
Patatas, 1,75 pesetas arroba.
Aceite, 21,85 pesetas arroba al detall.

Vino tinto, 6,40.
Vinagre, 5.
Aguardiente sin anisar, 23.
Cerdos al destete, 280 reales.
Idem de seis meses, 700.
Temporal de lluvias.

Precios en alza, especialmente los piensos.

Muchos vendedores.
Bastantes existencias.
El primer día de la feria de los Santos, hubo bastantes transacciones de ganado.

Madera labrada y sin labrar se ha vendido mucho.

Los restantes días de feria, debido a lo intempesivo del tiempo, decayera mucho.

BRIVIESCA

Ha llegado la nieve antes que el agua y se confía, por el aspecto del tiempo, que pronto llueva y se pueda sembrar en buenas condiciones.

Con poca humedad se siembran las habas, yeros y alholvas.

En el mercado triguero, lejos de mejorar los precios, se debilitan. Parece que ya no se come pan al continuar la constante paralización, tanto en la oferta como en la demanda.

Se cotiza a los siguientes precios:

Trigo rojo, alrededor de 74 reales fanega.

SEDANO

Trigo mocho, 77 reales fanega.
Idem rojo, 77.
Cebada, 44.
Mueles, 55.
Yeros, 64.
Lentejas, 163.
Alubias, 260.
Patatas, 10 reales arroba.
Huevos, 2,50 docena.
Cerdos al destete, 180 reales.
Idem de seis meses, 416 reales arroba en vivo.

Ovejas, 140.
Carneros, 180.
Lana blanca basta, 75.
Idem negra basta, 34.
Piel de cabrito, 16.
Idem de cordero, 7.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—En trigos, no se efectuaron operaciones.
Centeno, 34.
Cebada, 31.
Avena, 28.
Algarrobas, 35,50.
Yeros, 35.
Todo pesetas los 100 kilos sin envase.
Harinas.—Selectas, 63.
Integrales, 62-63.
Segundas buenas, 60.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.
Salvados.—Cuartos, 27.
Tercerillos, 23,75.
Comidillas, 25.
Salvado de hoja, 27.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Después de más de dos meses de perianza sequi que aquí hemos disfrutado, ha llovido durante estos últimos días torrencialmente, beneficiando grandemente al campo. Con tal motivo, la crisis de trabajo en ésta será menos intensa.

Este mercado ha estado animadísimo. Las operaciones de trigo, nulas aquí por retraerse los fabricantes a su compra.

Cebada, los 22,20 kilos, 9 pesetas.
Algarrobas, fanega de 94 libras, 14,50 pesetas.
Centeno, fanega de 94 libras, 13 pesetas.
Patatas, 2,10 los 11,50 kilos.
Huevos, 2,20 pesetas docena.

Vino blanco, 9 pesetas el cántaro.

Idem tinto, 8.
Tendencia firme.

VALDERAS (León)

Aunque es poca el agua que ha caído, es suficiente para que nazcan los sembrados y los labradores puedan terminar la sementera, cubriendo el barbecho que habían dejado de labrar por exceso de dureza.

Precios del mercado:

Trigo, 76 reales fanega.
Cebada, 35.
Yeros, 64.
Avena, 30.
Garbanzos Superiores, 196.
Idem regulares, 162.
Alubias, 216.
Mueles, 72.
Harina de primera, 30 reales arroba.
Patatas, 14 reales arroba.

CASTRONUNO (Valladolid)

Colizaciones:

Trigo, a 86 reales fanega.
Cebada, a 40.
Algarrobas, a 60.
Yeros, a 60.
Avena, a 28.
Garbanzos Superiores, a 200.
Idem regulares, a 160.
Patatas, a 12 reales arroba.

CAJOS. Suprimidos para siempre. Doloridos. Alivio instantáneo.

PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL
Hacen cómodos los zapatos nuevos
En farmacias, 1'50

INTERESES DEL LABRADOR

Utilidad de análisis de las tierras en todos los cultivos

Por Adalberto Argüello Alonso
Perito agrícola

Hemos de reconocer que nada más útil para la vida social que conocer a las personas con quienes convivimos. Por medio del trato con ellas descubrimos sus buenas o malas cualidades, y por consiguiente aprendemos de su modo de obrar el trato que hemos de darles, llamamos a esto análisis social y veremos que para todas las demás cosas es necesario su análisis y de aquí que yo crea que para que el agricultor sepa con qué tierras ha de trabajar, necesita de su análisis, pero de un análisis más minucioso, pues en él va su engrandecimiento o su ruina.

Desgraciadamente para el agricultor y para la Humanidad las tierras no producen lo suficiente para compensar el esfuerzo y los gastos que el hombre ejecuta, y es triste, pero es evidente, que no dan el rendimiento que deberían, porque se cultivan mal por desconocimiento, por apatía y muchas veces por falta de medios para hacerlo bien.

¿Por qué no se les demuestra que con los gastos que han hecho en semillas, labores y abonos, agregando unas pesetas, en materia fertilizante y en mejorar las labores, podrían doblar la producción y así mejorar su situación y la del obrero?

Todo esto, se les demostraría, si en cada pueblo existiera un Campo de Experimentación que les hiciera ver cómo se efectúan los análisis de las tierras, para saber la cantidad de elementos fertilizantes que tienen y la de los elementos que hay que echar, se llega a una producción doble y más que ellos obtienen. Verjan la diferencia (análisis de gastos y la tan enorme de producción), optando por seguir la buena doctrina, saldrían de la penuria en que se encuentran. Se les enseñaría la enorme conveniencia de analizar sus tierras, para ver si éstas son silíceas o arcillosas, y si tienen la cantidad de cal necesaria para producir una buena cosecha y, en una palabra, si la tierra es fértil o estéril. Se darían cuenta de la escasa cantidad de nitrógeno, de ácido fosfórico, de potasa que tienen sus tierras; se les diría la verdadera cantidad de esos elementos y de los fertilizantes que deberían tener y comprenderían lo inútil de su esfuerzo por producir una cosecha remuneradora.

Con frecuencia se oye decir que la agricultura está muy castigada de impuestos, y que esto es la causa de que el agricultor no puede vivir.

Yo, más que eso, creo que no es éste el motivo, que no es ésta la causa del no poder decir sino que toda estriba en que las tierras no están suficientemente cultivadas y abonadas.

En Castilla, y sobre todo en Valladolid, que es donde más conozco el problema agrícola, he visto pueblos en los que sólo se fabra con arados de madera y no se echa a las tierras más abono que el estiércol procedente de sus cuadras, donde, por lo general, hay cuatro o seis cabezas de ganado. Desconocen la riqueza orgánica del estiércol y les parece que con que echen 12 o 15.000 kilos por hectárea cada dos o tres años es lo suficiente para esperar una buena cosecha. Los agricultores pufientes, que creen ir a la cabeza de la agricultura, que además de estiércol, echan la siguiente fórmula de abono mineral por hectárea: 200 kilogramos de superfosfato, 100 kilogramos de sulfato amónico y 50 kilogramos de potasa, creen que con esto van a quemar las plantas.

Peña da el ver que en muchos pueblos con buenas tierras trigueras el promedio de producción, es de 16 fanegas por hectárea. Esto, además de la ruina material, produce la ruina moral, pues piensan que con esa producción no se pueden aumentar los jornales y disminuir la jornada de trabajo.

Bien es verdad que la mayor parte de los agricultores no pueden abonar las tierras que labran con la fórmula necesaria, pero aprenderían a no hacer un esfuerzo nulo y se convencerían de que en lugar de cultivar veinte hectáreas de tierra en malas condiciones, es mejor cultivar diez con la misma producción y más rendimiento.

Agricultor: No siembras un pie de terreno sin analizar tus tierras, que así como para conocer a tus amigos necesitas tener trato con ellos, con el fin de analizar sus pensamientos y modo de obrar, así necesitas del trato y análisis de las tierras para que tu esfuerzo no resulte estéril.

Escopetas de caza

Más de 60 modelos desde 60 a 1.000 pesetas



Precios verdaderamente económicos

Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50.-Burgos
Armería

La Solana de la Plata
económica de hortícolas en su época
Camino de la Plata

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA
Visite Vd.

LA COCINA



Cicente
P. Canales

Lea las obras de Teófilo Ortega

GRAN TINTORERIA MASIP
Teléfono 322

FÁBRICA:
Paseo de los Vadillos (carretera Santander).

DESPACHOS: Plaza de Vega, 19
Lain-Calvo, 31

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
Fundado el día 11 de junio de 1926 bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalado en la planta bajo de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

Libretos ordinarios	al 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista	al 2 por 100
Imposiciones a plazos de un año	al 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES:

En 31 de Diciembre de 1933	15.325.717'02 pesetas
En 30 de Junio de 1934	16.322.979'74

Para el Invierno

Hemos recibido un gran surtido en géneros afelpados y punto inglés para señora, caballero y niños, a precios baratísimos.

No compre sin visitarnos. Nuestros artículos vienen directamente de fábrica

DOMINGO HOSPITAL
Sucursal: ESPOLON, 44.-BURGOS.

Para garantía de la siembra

GRADAS de muelles, de tubo y de pletina, de gran flexibilidad, que permite acomodarse a las desigualdades del terreno y ARADOS BRAVANT, todo forjado, que realizan un trabajo horizontal y perfecto

CASA GRIGELMO

ha podido establecer una considerable rebaja en los precios en atención a la gran partida de que dispone, lo mismo que en muelles de grada y rejas de arado BRAVANT, cuyas piezas de recambio sirve a los revendedores con grandes descuentos.

Casa Grigelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8.-BURGOS

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

—Y tengo que recordar ciertos antecedentes.

—Vuelvo a escucharlos.

—Don Felipe de Ramales se había comprometido mucho en favor de los rebeldes flamencos, y aunque no había pruebas para que lo condenaran los tribunales, su traición la conocía el mismo Felipe II.

—Tal vez.

—Por su delito merecía la muerte don Felipe de Ramales—repuso Espinosa.

—Es verdad.

—Pero faltaban las pruebas, era el momento de probar que necesitaban los tribunales, y no había más que el conocimiento del monarca.

—Y qué deducís de todo eso?—preguntó temerosamente don Fernando.

—Las deducciones las haréis vos.

—No, no.

—Sí, vos las haréis, teniendo en cuenta que Felipe II opinaba que don Guillén de Castro no había cometido el crimen de que se le acusa.

se escribiera y consultaría reservadamente con su majestad para que determinase. Si esto no queráis hacerlo se daría otro giro cualquiera al asunto, el asesino conseguiría fugarse, como han hecho otros, y sonar a ningún nombre respetable, y vos, como juez, podríais declarar que don Guillén de Castro era inocente, resultando al fin, que se convenciese don Juan de Ramales, que es lo que más nos interesa.

—Estoy muy aturrido.

—De vuestras determinaciones dependen la suerte de don Guillén de Castro, de don Isabel de Busimante y de otras personas que se encuentran en muy crítica situación. Además, se evitarían nuevas desgracias.

El alcalde se pasó la mano por la frente.

Miraba con asombro a Espinosa.

Se había visto obligado a escuchar una acusación terrible contra Felipe II.

—Lo que intenta Munilla para vengarse—añadió el señor Pantoja, no lo adivino, pero debe ser espantoso.

—Sí, ese hombre...

—Cometerá fríamente el más horrendo crimen, y aunque no sea más que para evitarlo, conviene hacer lo que es mi propuesta.

—Decís que don Juan de Ramales y Munilla están en íntimas relaciones...

—Sí.

—Parece imposible.

—De la vivienda de don Juan sa-

—Lo sé.

—A Dios le pido con toda mi alma que me ayude para hacer justicia.

—Y esperó que así sucediera.

—Mañana hablaremos otra vez de este asunto, porque ahora necesito otra vez del señor.

—Tendré la honra de visitarlos.

—Y si habláis otra vez de este asunto con don Juan de Ramales...

—No hablaré, porque hoy le he dicho algunas verdades, y ya no es posible que sean amigos.

—Está ofuscado.

—Algún día tendrá que reconocer su error.

—Será un día dichoso para mí.

—Don Fernando, disponed de mí a vuestro antojo, no solamente como juez, sino como particular, porque así me proporcionaréis una satisfacción.

—Gracias, señor Espinosa.

—En apariencia no tendremos ninguna clase de relaciones.

—Así conviene.

—Nos comunicaremos secretamente con las debidas precauciones.

—Estáme de acuerdo.

—Pues que Dios nos proteja a todos.

—Falta que hacer.

—Tengo fe en la justicia divina.

—Y yo, pero...

—No dudéis, don Fernando.

—Que me guarde el Cielo.

—Hasta mañana.

Ya no hablaron más.

El hidalgo salió sin que su tranquilidad se alterase.

—Cuando el alcalde estuvo solo se oprimió las sienes y murmuró:

—¡Tiemblo!

El señor Pablo de Espinosa se encomendó a la Virgen.

CAPITULO XII

El alcalde acaba de convencerse

Cuanto más reflexionaba don Fernando de Montalbán, más se convencía de que Espinosa conocía perfectamente la situación y todos los secretos que se habían guardado tan escrupulosamente.

Las opiniones del hidalgo estaban en perfecta armonía con las del buen alcalde, pues ya sabíamos que éste creía que don Guillén de Castro era inocente, y que la muerte de don Felipe de Ramales, había sido consecuencia de una determinación de Felipe II.

Le parecía imposible al señor de Montalbán que el esposo de doña Estrella se hubiese rebajado, hasta el punto de ponerse en íntimas relaciones con un miserable como el señor Faustino Munilla.

Preguntóse si no era posible que sobre este punto las apariencias hubiesen engañado a Espinosa.

El criminal había visitado al señor de Ramales; pero éste no probaba que hu-